

Madrid, octubre de 2009

GRIPE A EN ORANGE

Desde la declaración de pandemia de la gripe A por la OMS (www.who.int/es) el 11 de julio, CCOO está trabajando en la información y acciones preventivas para evitar la expansión de dicha gripe. En este comunicado os queremos aportar la información general más importante sobre la enfermedad así como lo que se está haciendo en Orange al respecto.

Según los datos registrados en el Servicio de Prevención, hay constancia de que **en Orange ha habido 7 casos en empleados y 3 casos en becarios, todos ellos en Madrid**. En toda España, según el Ministerio de Sanidad, se estima que a primeros de octubre de 2009 se han producido 255.788 casos de gripe A, con un total de 45 fallecimientos relacionados con la enfermedad.

¿Qué se está haciendo en Orange?

En Orange se han puesto en marcha determinadas acciones relacionadas con la gripe A, en las que CCOO ha colaborado activamente, insistiendo para que se llevaran a cabo algunas de ellas:

- Colocación de carteles informativos en sitios públicos: vendigis, comedores y baños.
- Charlas informativas organizadas desde el Servicio de Prevención para trabajadoras y trabajadores.
- Información en la Intranet: <http://tuintranet.in.es.francetelecom.com/carticulos/1467.html>
- Información en el Portal del Empleado: https://empleadosorange.orange.es/cuidarte/bienestar_y_salud/articulos_bienestar/index.html
- Información al comité de empresa sobre la incidencia de la gripe en los trabajadores y trabajadoras de Orange.
- Inclusión de los cubiertos del comedor en bolsitas de plástico individuales.
- Los delegados y delegadas de CCOO están realizando un especial seguimiento de la reposición de los utensilios de limpieza y aseo como el jabón para lavarse las manos y las toallitas que se encuentran en los aseos.

Desde CCOO hemos solicitado a la dirección de la empresa que nos presente el Plan de Contingencia respecto a la Gripe A. En ese plan se supone que aparecen las medidas que tomaría la empresa para la continuidad de la actividad en varios escenarios posibles de emergencia (por ejemplo, que en una semana en concreto un 50 % de la plantilla esté de baja).

Sería conveniente comprobar si la dirección de la empresa ha previsto los siguientes aspectos, ya que sobre estos puntos no hemos recibido la suficiente información:

- Necesidad de recursos específicos para la puesta en funcionamiento del plan.
- Medidas organizativas: considerar posibilidades de teletrabajo.
- Se deberá considerar cómo se suplirán las ausencias por baja.
- Contratación de trabajadores y trabajadoras.
- Polifuncionalidad, su retribución y su formación.
- Se deberá valorar el impacto del cuidado de dependientes, y cómo serán retribuidos los días, si podrán ser recuperables, etc.
- Adoptar calendario y planteamiento ante diversos grados de gravedad de la situación.
- Mecanismo de decisión de la puesta en marcha del plan y su finalización.
- Toma de decisiones, identificación de responsabilidades (encargados de acometer tareas, etc.), recambio de personas en caso de absentismo.
- Si hay colectivos de personas especialmente sensibles (trabajadoras embarazadas o en situación de lactancia, personas con patologías específicas que puedan agravar el pronóstico de un proceso gripal) se deberían especificar en el plan las medidas para protegerles.

¿Existen recomendaciones específicas para aplicar en las empresas?

Si, las podrás encontrar en la Web del ministerio (www.msps.es) y en la página específica creada para informar de la evolución del nuevo virus (www.informaciongripe.es). También puedes encontrar un sencillo cuadro comparativo entre la gripe A y la gripe común en nuestra página Web: http://perso.wanadoo.es/trabajadoresFT/Salud/2009-07-21_gripeA.htm

Información general sobre la gripe A del Ministerio de Sanidad

¿Qué es la gripe A (H1N1)? La gripe A es una enfermedad infecciosa y muy contagiosa causada por un virus que produce fundamentalmente síntomas respiratorios. Al ser un virus nuevo, no estamos inmunizados y hay muchas personas que estamos en riesgo de contraerlo.

¿Cuáles son los síntomas de la gripe A? Los síntomas son similares a los de cualquier gripe: fiebre (más de 38°C), tos y malestar general. También se puede tener dolor de cabeza, dolor de garganta, estornudos, dolores musculares y, a veces, diarrea y vómitos.

Lo más frecuente es que la gripe evolucione favorablemente en 2-4 días aunque se pueda continuar con tos una semana y sentir cansancio durante las semanas siguientes al inicio de la enfermedad. Dado que es un virus nuevo aún no se ha determinado con exactitud la severidad del cuadro clínico que produce, aunque hasta el momento la enfermedad es leve en la mayoría de los casos.

¿Qué significa que estamos en fase 6 de alerta de pandemia? Significa que existe una mayor diseminación de la enfermedad pero no por ello una mayor gravedad. La OMS califica el estado de la nueva gripe como de pandemia moderada basándose en los siguientes motivos:

- La mayoría de las personas se recuperan de la infección sin necesidad de hospitalización ni de atención médica.
- En general, la gravedad parece similar a la observada con la gripe estacional.
- Los hospitales y los sistemas de atención de salud de la mayoría de los países han sido capaces de atender, hasta el momento, a todas las personas que lo han requerido.

¿Qué se puede hacer para evitar el contagio? Para prevenir la propagación del virus es importante seguir estos consejos:

- Lavarse las manos con frecuencia. Esta es la principal medida de higiene. Las gotitas que se emiten al estornudar, toser o hablar pueden quedarse en las manos donde el virus puede sobrevivir unos minutos (menos de 5 minutos): por eso es importante el lavado de manos
- Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirar el pañuelo usado a la basura. Se debe evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Boca y nariz tapadas al estornudar o toser.
- Evitar los besos y contacto muy cercano, así como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Dormir bien, tener una alimentación saludable, beber agua, llevar una vida físicamente activa y evitar las bebidas alcohólicas y el tabaco.
- Si tienes síntomas de la enfermedad sigue las indicaciones de tu Comunidad Autónoma
- Si se está enfermo, evitar contagiar a otras personas siguiendo los consejos de los profesionales sanitarios.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
 de CCOO de Orange España**